



Nombre del Contratista:	Mario Rolando Soto Rodríguez	CUI:	1622275310101
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos		

Número de Contrato:	029-54-2025-MCD	Plazo de Contrato:	1 de julio al 31 de diciembre del 2025
Acuerdo Ministerial:	601-2025	Fecha del informe:	30/12/2025

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	diciembre	2025		31	diciembre	2025

Objeto del Contrato

El Contratista" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Sistemas Informáticos del Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Actividades ejecutadas conforme al contrato y términos de referencia

- Apoyé en el desarrollo de lineamientos para la realización de mantenimientos preventivos y correctivos al hardware, así como de ser necesario, en la correcta instalación eléctrica de los mismos.
- Apoyé la implementación de nuevas tecnologías de red que permitan a los usuarios del Ministerio de Cultura y Deportes el uso eficiente de sus computadoras, aplicaciones y sistemas de transferencia de datos y de telecomunicaciones.
- Apoyé la implementación de planes y programas destinados al resguardo de la integridad de la red interna y de su información a través de la instalación, configuración, operación y actualización de herramientas de software.
- Apoyé la implementación de planes destinados al uso adecuado y correcto de las herramientas de correo institucional y/o navegación por internet y/o intranet.
- Apoyé en la atención y orientación a los usuarios de Ministerio en el uso de actuales o nuevas herramientas de tecnología en el área de la informática.
- Apoyé a la dirección de informática en el seguimiento a la observancia por parte de los usuarios de las normas, políticas y procedimientos definidos en materia de Sistemas Informáticos.
- Apoyé en revisiones e funcionalidad para el usuario de los Sistemas Internos del Ministerios de Cultura y Deporte
- Apoyé en actualizaciones del Portal Web u otras paginas del Ministerio de Cultura y Deportes.

Mario Rolando Soto Rodriguez

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Ing. Juan Fernando Sanchez Villatoro

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Ing. Juan Fernando Sanchez Villatoro
Dirección de Recursos Humanos

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Nombre del Contratista:	Mario Rolando Soto Rodriguez	CUI:	1622275310101
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos		

Número de Contrato:	029-54-2025-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 31 de diciembre del 2025
Acuerdo Ministerial:	601-2025	Fecha del informe:	30/12/2025

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	julio	2025		31	diciembre	2025

Objeto del Contrato

El Contratista" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Sistemas Informáticos del Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Actividades ejecutadas conforme al contrato y términos de referencia

- Se logro en el desarrollo de lineamientos para la realización de mantenimientos preventivos y correctivos al hardware, así como de ser necesario, en la correcta instalación eléctrica de los mismos.
- Se logro la implementación de nuevas tecnologías de red que permitan a los usuarios del Ministerio de Cultura y Deportes el uso eficiente de sus computadoras, aplicaciones y sistemas de transferencia de datos y de telecomunicaciones.
- Se logro la implementación de planes y programas destinados al resguardo de la integridad de la red interna y de su información a través de la instalación, configuración, operación y actualización de herramientas de software.
- Se logro la implementación de planes destinados al uso adecuado y correcto de las herramientas de correo institucional y/o navegación por internet y/o intranet.
- Se logro la atención y orientación a los usuarios de Ministerio en el uso de actuales o nuevas herramientas de tecnología en el área de la informática.
- Se logro en la dirección de informática en el seguimiento a la observancia por parte de los usuarios de las normas, políticas y procedimientos definidos en materia de Sistemas Informáticos.
- Se logro en las revisiones y funcionalidad para el usuario de los Sistemas Internos del Ministerios de Cultura y Deporte.
- Se logro en las actualizaciones del Portal Web u otras páginas del Ministerio de Cultura y Deportes.

Mario Rolando Soto Rodríguez

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Ing., Juan Fernando Sanchez Villatoro

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Director
Dirección de Sistemas Informáticos
Ministerio de Cultura y Deportes

	Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	
		Dirección de Recursos Humanos	Página 1 de 1

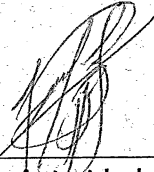
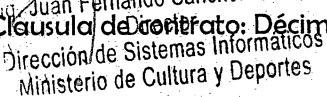
Nombre del Contratista:	Mario Rolando Soto Rodríguez	CUI:	1622275310101
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos		

Número de Contrato:	029-54-2025-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 31 de diciembre del 2025
Acuerdo Ministerial:	601-2025	Fecha del informe:	30/12/2025

Periodo del Informe:	Del:	Día	Mes	Año	Al:	Día	Mes	Año
		(En números)	(En letras)	(En números)		(En números)	(En números)	(En letras)
		01	julio	2025		31	diciembre	2025

Objeto del Contrato El Contratista" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Sistemas Informáticos del Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Actividades ejecutadas conforme al contrato y términos de referencia a) Apoyé en el desarrollo de lineamientos para la realización de mantenimientos preventivos y correctivos al hardware, así como de ser necesario, en la correcta instalación eléctrica de los mismos. b) Apoyé la implementación de nuevas tecnologías de red que permitan a los usuarios del Ministerio de Cultura y Deportes el uso eficiente de sus computadoras, aplicaciones y sistemas de transferencia de datos y de telecomunicaciones. c) Apoyé la implementación de planes y programas destinados al resguardo de la integridad de la red interna y de su información a través de la instalación, configuración, operación y actualización de herramientas de software. d) Apoyé la implementación de planes destinados al uso adecuado y correcto de las herramientas de correo institucional y/o navegación por internet y/o intranet. e) Apoyé en la atención y orientación a los usuarios de Ministerio en el uso de actuales o nuevas herramientas de tecnología en el área de la informática. f) Apoyé a la dirección de informática en el seguimiento a la observancia por parte de los usuarios de las normas, políticas y ocedimientos definidos en materia de Sistemas Informáticos. g) Apoye en revisiones y funcionalidad para el usuario de los Sistemas Internos del Ministerios de Cultura y Deporte. h) Apoye en actualizaciones del Portal Web u otras páginas del Ministerio de Cultura y Deportes.

Mario Rolando Soto Rodriguez Nombre Completo del Contratista  Firma de Contratista	Ing. Juan Fernando Sanchez Villatoro Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)  Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera) 
---	---